

ÁGORA ACADÉMICA



EDITORIAL

La historia de los movimientos sindicales, es de suma importancia al menos en la Universidad, en el año de 1929 se conforma el primer sindicato, con cada lucha se han mejorado las condiciones para los trabajadores en nuestra Máxima casa de estudios. Un ejemplo de esto, ha sido la acreditación de las delegaciones académicas han sido una lucha constante pero que ha logrado crecer con la ayuda de los académicos, que cada día creen más en el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) y con la gran labor que cada una de las secretarías académicas ha realizado, es así como se forman las delegaciones en la Preparatoria # 3 y en el CELE; esto solo ha sido como parte del trabajo sindical y aunado a esto recordaremos a quien fuera Secretario General del STUNAM, Nicolás Olivos Cuellar, quien también fuera político y luchador social. Por otro lado continua la historia de los sobrevivientes del año 1968, en donde, el licenciado Francisco José Villeda, profesor de CCH Azcapotzalco continua con sus anécdotas. Pasando a otros temas, los acontecimientos que suceden en Argentina y los cambios políticos que no parecen sacar al país de la pobreza, afectando a las universidades, alumnos, maestros y trabajadores administrativos

Directorio Ágora Académica

Carlos Hugo Morales Morales
Secretario General

Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez
Secretario de Organización Académica

Alberto Pulido Aranda
Secretario de Prensa y Propaganda

Arnoldo Rodríguez Hernández
Secretario de Finanzas

Bruno Luna Gómez
Secretario de Trabajo y Conflictos académicos

Agustín Lazcano Bravo
Secretario de Carrera Académica

Patricia Gutiérrez Medina
Secretaria de Asuntos Universitarios

Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico

Ágora Académica, Año 2, No. 6, octubre - diciembre de 2024, **Cuarta Época**, Suplemento Académico del Periódico UNION, órgano informativo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, editado por la Secretarías General, de Prensa y Propaganda y Divulgación y Desarrollo Académico, con domicilio en Centeno 145, Primer piso, Edificio Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Alcaldía Iztapalapa, Colonia Granjas Esmeralda, C.P. 09810, Ciudad de México, Correo electrónico: suplementoagora.union@gmail.com, Editora responsable: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Diseño: Lic. Javier Isaac Rocha Martínez, SDyDA. Jefa de Redacción: Lic. Maricruz Morales Salinas. Responsable de la última actualización de este número: Lic. Alejandra Cureño García, responsable de imprenta del STUNAM. El presente Suplemento es elaborado sin fines comerciales para favorecer la difusión de la información contenida. Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

ACONTECER HISTÓRICO

La Universidad y los cambios Democráticos (Primera Parte)

Tanto en la reconvención productiva como la modernización educativa, temas nodales de la perspectiva del país hacia el siglo XXI

Autor: Nicolás Olivos Cuellar

Tanto en la reconvención productiva como en la modernización educativa, "temas nodales de la perspectiva del país hacia el siglo XXI", proyectos diversos se disputan hoy en el escenario del país y cuestiones decisivas del debate universitario actual como el del financiamiento y el de la reforma legislativa asumen así mismo distintos enfoques, suscribimos por ello las reflexiones de Pablo González Casanova – ex rector emérito de la UNAM -: "Yo creo que al pensar en la Universidad tenemos que pensar en la lucha ideológica neoliberal privatizadora, partidaria de reducciones crecientes de la inversión y el gasto público y que tiende desde hace varios años a sustituirlos por grandes transferencias que han beneficiado sobre todo a la gran empresa privada... (estas tendencias), van a presionar fuertemente... Pero no creo que tengan un sentido unívoco ni que operen de una manera fatal"

Ciertamente, no debe asumirse como modernización educativa por excelencia, al proyecto gubernamental que desarrolla acelerados proceso de privatización, abatimiento profundo de los presupuestos, desvalorización de la actividad académica, subsidiariedad en la investigación y en la creación de saberes respecto a la metrópolis industriales, elitización en el ingreso, verticalismo en la gestión, eliminación virtual de la autonomía universitaria, en fin, supresión creciente del carácter público y nacional de las instituciones de educación superior. Todo ello está socavando una tradición educativa matizada en una historia de brega por la autonomía nacional y enfrenta procesos alternativos de reforma universitaria que han auspiciado la articulación de la enseñanza a un proyecto democrático de nación.

Debe retomarse el apuntalamiento del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dr. José Sarukán, respecto de la disyuntiva acerca de la universidad pública y privada, "hay algo que debe realmente preocuparnos: mientras un esquema crece, se consolida y se fortalece, el otro, el público, se encuentra en una situación financiera cada vez más crítica"... puntualiza certeramente que "la educación pública es imprescindible para el México futuro", el gobierno –señala– debe financiarla crecientemente porque a través de ella se dirige que "el rumbo de la nación". Puntualizó que "el estado debe garantizar la educación libre, plural y de calidad: para conseguir el bienestar de la nación: y para que se sepa que al país le importa el país. Son señalamientos respecto del debate actual que deben constituir base de cambios en las estrategias educativas actuales.

Habría que aludir a algunos datos que nos ofrece la UNESCO; los centros de educación superior en el país de carácter privado, 208 en total, en 1989, habían superado ya en número a los de carácter público que se concentraban en 187 instituciones. Ciertamente, ello no se ha reflejado todavía de manera proporcional en el número de estudiantes que atiende cada sector, sin embargo, la tendencia es un una dirección similar. Así el número de estudiantes inscritos en la instituciones de educación superior de carácter público, de acuerdo con la misma fuente, ascendía a 774 mil 671, mientras que en los centros privados llegaba ya a 549 mil 849 profesores, en las instituciones públicas; 47 mil 456 en las privadas.

Continúa en la página 2

Contenidos	
Editorial	1
Acontecer Histórico: La Universidad y los cambios Democráticos (1ª. Parte)	1
Historia de los Académicos en el STUNAM	2
Conformación de Delegaciones Académicas (Parte 3)	3
1968 La historia de los sobrevivientes	3
Universitarios, sindicatos y sociedad, frente a las políticas del mandatario argentino	4
Biografía de dirigentes sindicales Nicolás Olivos Cuéllar	4
Más allá de la psicopatología clínica	4
El lenguaje inclusivo en la comunidad universitaria	5
Salud mental en comunidades migrantes	5
Matrícula en universidades públicas	6
EN MEMORIA: Mtra. Teresa Matías Ortega	7
Huertos y estrategias para el cultivo en las ciudades. Entrevista a Teresa Matías Ortega	7
HISTORIA VIVA EN EL ÁGORA ACADÉMICA	8

Viene de la página 1

1) Es imprescindible auspiciar la preservación y el desarrollo de la universidad pública frente a absolutistas tendencias a la privatización. Así mismo, las estipulaciones del artículo tercero constitucional en relación a la educación laica – afectada por la reciente reforma constitucional y democrática, a la gratuidad, a la autonomía universitaria.

2) III Informe del rector José Sarukán, suplemento especial de la gaceta UNAM 31 de marzo de 1992.

3) Datos del documento>: "Planteamiento y gestión de la Educación Superior en América Latina y el Caribe" (CRESALC), presentado en el congreso internacional sobre planificación y gestión del desarrollo educativo (México, D.F., del 26 al 30 de marzo de 1990)

4) La ANUIES de México nos da cifras distintas: 898 mil 420 estudiantes en instituciones públicas y 20 mil 708 en las privadas. Datos de 1989, correspondiente a la licenciatura concebida como autogobierno, deben ser consolidados y desenvueltos. Frente a una normatividad secundaria que en muchos casos es un obstáculo a la vigencia de los preceptos de la ley fundamental de país es necesaria una readecuación legislativa. En sentido inverso, sin embargo, hoy se abren tendencias a una reforma de la legislación universitaria.

Dos tendencias en la reforma educativa

Un lineamiento de la política educativa gubernamental se orienta por la reforma a una serie de leyes orgánicas de la universidades del país, por cierto no de la UNAM y la de otros de sus ordenamientos internos. Tal es uno de los planteamientos del documento: "Prioridades y compromisos para la educación superior en México (1991-1994)" elaborado por la CONPES. En él se establece la orientación para "desarrollar un programa puntual de reordenación...normativa".

El sentido de los cambios legales que estaría proponiéndose se deriva del conjunto de los cambios de política educativa. En el documento aludido se determina la "regulación de la matrícula", lo que está implicando importantes limitaciones al ingreso de estudiantes a la universidad pública, "llegado el caso...la cancelación de programas (Léase: instituciones, dependencias, centros educativos). Define como "previsible la insuficiencia de los subsidios federal y estatal, por lo cual la obtención de recursos de otras fuentes es indispensable". De ahí que deban incluirse "a los propios estudiantes en el financiamiento de la institución". Así, la elevación de las cuotas de inscripción y colegiatura es una tendencia generalizada, aún cuando de ninguna manera ha tenido aceptación.

5) Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. Vigésima reunión, abril de 1991.

Como se advierte, este documento de la estrategia educativa oficial asume la restricción de los presupuestos como fatal. A pesar de que se ha señalado reiteradamente que esta degradación se inscribe en el marco de las prioridades del conjunto de la política gubernamental que enfatiza, por ejemplo, en el pago a toda costa de la deuda externa, se ha respondido que ello debe verse sin enfoques ideologizados. Sin embargo, este planteamiento crítico, ha tenido fundamento. Meses atrás, en octubre de 1991, el entonces Subsecretario de Educación Superior, Luis Eugenio Todd, señaló que "México pagó gran parte de su deuda a costa de la educación"

De manera más explícita, el Consejo Internacional para el Desarrollo de la Educación (CIDE), organismo de asesoría al que recurrió la SEP, en su documento "Estrategia para mejorar la calidad de la educación superior en México", plantea así mismo la alteración de las leyes orgánicas y de la normatividad universitaria a partir de una política educativa muy precisa. La tesis básica del CIDE plantea enfrentar la masificación de la universidad, señalándola como premisa del deterioro académico. Ello reedita añejas posiciones conservadoras.

El CIDE señala: La estrategia (educativa previa) se enfocó al aumento de la matrícula... sin prestar atención a los efectos dañinos... que causaría en la eficiencia y calidad de las instituciones.

Pablo González Casanova a este respecto considera que "a lo largo de la historia...conforme aumenta la cantidad de hombres que acceden a la educación, aumenta la calidad de la educación. Así no hay ningún caso de un país en que la proporción de estudiantes que reciben educación superior sea muy pequeña y el nivel de la educación sea muy alto. Lo que es más, todos los países avanzados precisamente los que tienen las más altas proporciones de jóvenes que reciben educación superior- piensan aumentar esa proporción y por ningún motivo consideran que por ese hecho vayan a disminuir los niveles de educación. En la historia y la prospectiva, la cantidad y la calidad de la educación superior son compatibles, a menos que no se quieran asignar los recursos necesarios para la educación. Este es el verdadero problema".

Continúa en el próximo número de Ágora Académica

Historia de los Académicos en el STUNAM**EI SPAUNAM DEL AULA A LA HUELGA**

Autor: Ricardo Rivas Hernández

La Historia de los movimientos sindicales en la UNAM no es reciente, de hecho la primera organización de trabajadores administrativos nació junto con la autonomía universitaria allá por 1929. Desde entonces diversas agrupaciones se han sucedido e incluso coexistió en busca de la contratación colectiva y de mejores condiciones de trabajo. La estrategia de luchar por sus intereses de clase organizándose gremialmente no ha sido exclusiva de los trabajadores administrativos. Los académicos también han buscado organizarse desde el año de la gran depresión cuando nació la Asociación de Profesores Universitarios que existió hasta 1932.

Según los datos que nos ofrece Alberto Pulido en su libro "El Sindicalismo e la UNAM. Cifras, hechos y datos", a dicha organización le siguieron la Federación de Profesores de la UNAM (FEPUNAM) en 1938, la Asociación de Profesores Universitarios de México (APUM) en 1950, el Sindicato de Profesores de la UNAM (SPUNAM) de 1964 a 1968, el Sindicato Independiente de Profesores de la UNAM (SIPUNAM) en 1972, el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) de 1974 a 1977 y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) de 1975 a la fecha. Sin embargo en el presente trabajo me centre en el SPAUNAM debido a su crucial importancia tanto para el desarrollo del movimiento sindical académico como para lo que hoy es el STUNAM. Durante la década de los setentas, el movimiento obrero mexicano experimentó un fenómeno producto del proceso democrático que se aceleró tras las luchas magisterial y ferrocarrilera de los cincuenta, así como del movimiento estudiantil-popular del 68, me refiero a los que estudiosos como Jorge Basurto han denominado como el periodo de la insurgencia sindical. En esa década, el gobierno priista había conseguido coaccionar a la mayor parte de las organizaciones sindicales, agrupadas en su mayoría en la CTM, lo cual habían logrado en gran medida gracias a la represión por una parte, y a la política estaba encaminada a ejercer un fuerte control sobre las organizaciones de trabajadores ofreciéndoles una serie de concesiones y haciéndolos partícipes del sistema político, integrando a las organizaciones a la estructura del PRI, pero sólo mediante los líderes. Claro está que esto no significaba necesariamente un mejoramiento en las condiciones ni Según los datos que nos ofrece Alberto Pulido en su libro "El sindicalismo en la UNAM. Cifras, hechos y datos", a dicha organización le siguieron la Federación de Profesores de la UNAM (FEPUNAM) en 1938, la Asociación de Profesores Universitarios de México (APUM) en 1950, El Sindicato de Profesores de la UNAM

(SPUNAM) de 1964 a 1968, el Sindicato Independiente de Profesores de la UNAM (SIPUNAM) en 1972, el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) de 1974 a 1977 y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) de 1975 a la fecha. Sin embargo, en el presente trabajo me centraré en el SPAUNAM debido a su crucial importancia tanto para el desarrollo del movimiento sindical académico como para lo que hoy es el STUNAM. Durante la década de los setentas, el movimiento obrero mexicano experimentó un fenómeno producto del proceso democrático que se aceleró tras las luchas magisterial y ferrocarrilera de los cincuenta, así como del movimiento estudiantil-popular del 68, me refiero a lo que estudiosos como Jorge Basurto han denominado como el periodo de la insurgencia sindical. En esa década, el gobierno priista había conseguido coaccionar a la mayor parte de las organizaciones sindicales, agrupadas en su mayoría en la CTM, lo cual habían logrado en gran medida gracias a la represión por una parte, y a la política corporativista estatal por la otra. Tal política estaba encaminada a ejercer un fuerte control sobre las organizaciones de trabajadores ofreciéndoles una serie de concesiones y haciéndolos partícipes del sistema político, integrando a las organizaciones a la estructura del PRI, pero sólo mediante los líderes. económicas ni laborales de los agremiados, sino sólo un mecanismo, en palabras de Basurto, "no para que los trabajadores lleven una vida exenta de preocupaciones, pero sí para que el país mantenga un clima de paz interna... asegurando un cierto nivel salarial, así sea de subsistencia". Sin embargo, es a partir de 1968 cuando comienzan a ocurrir cambios en el esquema. Entre otras cosas, tiene lugar una profunda crisis económica y social propiciada por una alta inflación que minó en gran medida el poder adquisitivo incluso de las clases medias de la población, generándose así una serie de protestas encaradas por Echeverría con un discurso de apertura sindical y modificación de la estructura gubernamental. Es difícil saber si el entonces presidente se habría imaginado que grandes masas de trabajadores le tomarían la palabra porque, en efecto, surge un movimiento de sindicalismo independiente como producto de la crisis antes mencionada, liderado por los electricistas, telefonistas, algunos sindicatos minero-metalúrgicos (como los de Cinsa-Cifunsa o Spicer) y claro, los universitarios

Es en este contexto en el que, alejados de las aguas negras del corporativismo priista nacen el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM) y el SPAUNAM, organizaciones gremiales de trabajadores administrativos y académicos respectivamente, que se fusionarían en 1977 dando lugar al surgimiento del STUNAM. Podría decirse pues, que la historia de ambas agrupaciones fue siempre de la mano al ser en gran medida producidas por las condiciones económicas y políticas tanto del país como de la UNAM mis ma. Tan es así que no fue sino hasta ver el éxito que había obtenido el STEUNAM tras el movimiento huelguístico en el que lograron el reconocimiento y un Convenio Colectivo de Trabajo, que los trabajadores académicos decidieron luchar por la contratación colectiva. Por otro lado, las condiciones en el seno de la Universidad también cambiaban, con la masificación de la educación se masificó también la planta docente. Según datos que nos ofrece Jorge Basurto, para 1973 la UNAM contaba con unos 300 000 estudiantes y 25 000 académicos. Así pues, desde 1972 la idea de formar un sindicato comienza a tomar fuerza y forma cuando académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y la Facultad de Ciencias formaron el Consejo Sindical de Profesores e Investigadores de Enseñanza Media y Superior (CS). Después de una serie de asambleas organizativas, en Agosto de 1973 el CS convocó a todos los académicos a una serie de reuniones para tratar lo relativo a una petición de aumento salarial, reuniones que para octubre culminaron con la formación de la Coalición de Organismos Magisteriales de la UNAM.

Continúa en la página 3

Viene de la página 2

Ante la negativa por parte de la Rectoría encabezada por Guillermo Soberón de atender las demandas de la Coalición, ésta continuó con su lucha y su trabajo organizativo hasta que el 13 de Julio de 1974 se constituyó en el SPAUNAM, sindicato que llevó a cabo su primer Congreso en Octubre de ese mismo año, en el que decidió que sus principales demandas serían el derecho del personal académico a organizarse sindicalmente y a normar sus relaciones laborales con la UNAM por medio de un contrato colectivo de trabajo. Cabe mencionar que la Rectoría y los sectores más reaccionarios de la Universidad, para debilitar al SPAUNAM, constituyeron la Federación de Asociaciones del Personal Académico de la UNAM (FAPAUNAM), antecedente directo de las AAPAUNAM, que cumplía con los mismos propósitos que ésta última sigue cumpliendo: la contención del movimiento de los trabajadores académicos. Además de ello, las autoridades universitarias, usando los mismos argumentos que ahora emplearan contra el STEUNAM, manifestaron que la UNAM no estaba facultada jurídicamente ni para reconocer a un sindicato, ni para firmar un contrato colectivo de trabajo. Ante tal actitud, al año siguiente el SPAUNAM decidió emplazar a Huelga para el 16 de Junio de 1975. La fecha límite se acercaba peligrosamente y las cosas se ponían cada vez más tensas. La FAPAUNAM aplaudía las desiciones y los postulados de la Rectoría mientras que el SPAUNAM las repudiaba. En las esquinas "neutrales" otras organizaciones observaban cautelosas. Así, la madrugada del 16 de Junio las banderas rojinegras ondearon en Ciudad Universitaria. Sin embargo, es importante señalar que, según el testimonio de Basurto, el SPAUNAM aclaró que "en ningún momento impediría el acceso a quienes hubieran decidido entrar a clases si tal había sido su determinación" y que tampoco se impedirían las labores de investigación delicada o de servicios indispensables. Como era de esperarse, las autoridades calificaron la huelga como ilegal, pero sorprendentemente las negociaciones comenzaron a avanzar. El SPAUNAM obtuvo su reconocimiento como sindicato; aunque jamás se aceptó un contrato colectivo, las autoridades elaboraron un capítulo sobre condiciones gremiales que formaría parte del Estatuto del Personal Académico; además, la primera revisión salarial bilateral se llevó a cabo en diciembre del 75, en la que tras negociaciones se otorgó un aumento del 17% que, dicho sea de paso, benefició también a la reaccionaria FAPUNAM. Con ello terminó el movimiento con el que el SPAUNAM vio la luz, no así su historia, la que se reavivaría en 1977 con su fusión con el STEUNAM y el nacimiento del STUNAM. Hoy, pese a que los técnicos académicos, los profesores de asignatura (inmensa mayoría), etc., carecen de los derechos laborales más básicos, pareciera más lejana que nunca esa vieja ilusión de un sindicato integrado igualmente por trabajadores administrativos y académicos, sin embargo, como diría Eduardo Galeano, "la utopía para eso sirve: para caminar".

Fuente: https://www.stunam.org.mx/8prensa/legado_sindical/legado2015/revistalegado1ene2015.pdf



Conformación de Delegaciones Académicas (Parte 3)

Texto y Fotografías: Secretaría de Organización Académica y Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico

Y los acuerdos y compromisos adquiridos por STUNAM se van cumpliendo, aun y cuando nuestra organización sindical se encuentra en el proceso de revisión contractual y salarial del personal administrativo de base, la Sección Académica de nuestra organización sindical no ha dejado trabajar, asesorar y apoyar al sector académico.

Desde la reunión que se tuvo con los académicos del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), después de esa reunión tuvieron su proceso cumpliendo con las normas estatutarias y de las convocatorias pudieron formar su Delegación Académica para el periodo 2024-2026, además también se conformaron las delegaciones académicas del Instituto de Geofísica y de la Facultad de Derecho, por lo que actualmente se cuentan con 86 delegadas y delegados sindicales que representan a 45 dependencias.

Estando pendientes para su conformación son las dependencias de Escuela Nacional Preparatoria Planteles 1 y 9, Instituto de Física y la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Con lo que el número de afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México STUNAM, es de 4,127 afiliados con base a estos datos se está dando cumplimiento a lo emanado del 41 CGO y aún falta mucha tarea por hacer, recordándoles a los académicos que nuestra organización sindical seguirá en la lucha por la obtención de la titularidad del contrato colectivo de trabajo del personal académico para que posteriormente tener un contrato único para las académicos y administrativos de la UNAM.

La historia de los sobrevivientes*

Lic. Francisco José Villeda Ortiz./ CCH Azcapotzalco.

Hablar del movimiento estudiantil de 1968 no solo es recordar un acontecimiento que fue trágico para nuestro país, sino también debemos entender que no puede volver a suceder un hecho de esta magnitud.

Sean escritos libros, filmado películas y textos, como El Grito, crónica del 68, o películas, Rojo amanecer, verano del 68, por mencionar algunas, que en su momento mostraron una mínima versión de la realidad vivida por algunos protagonistas que afortunadamente hemos tenido la oportunidad de conocerlos y escuchar sus relatos de propia voz de quien vivió esa experiencia, el motivo de su lucha, el haber sido capturados, torturados, humillados, hechos presos, desaparecidos y cómo fue que milagrosamente lograron sobrevivir esa triste experiencia. Nos deja claro que toda lucha conlleva sacrificios que no todos quieren realizar, pero así mismo, también se obtienen grandes logros, como ganar derechos que pueden ser para el bien común.

Hoy valoramos la lucha de Myrthokleia González, Manuel González Villalobos, Guadalupe Ana María Vázquez, Ana Ignacia Rodríguez, Alberto Pulido Aranda, Carlos Ortiz Mondragón, así como estudiantes que en esos años cursaban sus estudios en la UNAM y en el IPN que hoy son destacados académicos de más de 40 años de Servicio, entre muchos más, de igual forma a todos los que murieron ese trágico día del 2 de octubre de 1968, a todos ellos hoy el pueblo de México los considera héroes nacionales, que lucharon contra un gobierno autoritario, represor e intolerante, que suspendió todas las garantías constitucionales, como fue el de Gustavo Díaz Ordaz y su gran cómplice Luis Echeverría Álvarez.

Agradecemos su lucha que ha sido referencia para otros movimientos en defensa de los derechos humanos de los cuales hoy tenemos y gozamos.

Vivan los sobrevivientes del 68;

Vivan los mártires que dieron su vida;

Viva México.



Foto: Lic. Francisco José Villeda Ortiz

* Evento realizado en comisiones mixtas, organizado por la secretaria general, secretaria de conflictos administrativos, secretaria de prensa y propaganda y secretaria de cultura.



Universitarios, sindicatos y sociedad, frente a las políticas del mandatario argentino

Texto y Fotografías: Elena Vargas Serrano ASDyDA

Cada vez aumenta más la tensión y preocupación en las universidades en Argentina quienes han estallado contra él. Mandatario argentino con base a las acciones tomadas que atentan a la visa académica universitaria en el país del cono sur. El pasado 2 de octubre de 2024, estudiantes universitarios, sindicatos, así como los diferentes grupos sociales, protestaron contra la promesa del presidente argentino, por vetar la ley para financiar las universidades, en Buenos Aires, Argentina.

Miles de estudiantes salieron a las calles de las principales ciudades de Argentina, debido a las malas decisiones del presidente, quien hizo un ajuste del gasto a las universidades públicas. Las autoridades de las casas de estudio, principalmente las gratuitas, afirmaron que el gobierno no cumplió después de que se había prometido mejoras. El presupuesto universitario es uno de los principales problemas en todo el país, en la convocatoria a la protesta que se realizó después de las gestiones de Milei y en donde dijo que la ley estaría vetada por el congreso, garantizando el financiamiento universitario, después de la crisis económica que sufre el país, con la inflación más alta de 236,7%, los estudiantes con los sindicatos y grupos sociales salieron a manifestarse en las calles de Argentina, ya que Milei pretende vetar el proyecto de aumento al gasto público de las Universidades Nacionales, el cual ya había sido aprobado por el Congreso, demostrando el interés que tiene Milei por destruir la educación pública.

El Rector de la universidad de Buenos Aires (UBA), Ricardo Gelpi, comentó su descontento ante esta reducción presupuestal. La UBA es la universidad es una de las más grandes que se encuentra entre las 100 mejores universidades del mundo, según el ranking QS, cuenta con 110 carreras de grado, seis colegios secundarios y cinco hospitales públicos, es por eso que el financiamiento es sumamente importante, ya que las funciones se han visto afectadas por el recorte presupuestal. Según Milei, el equilibrio económico es la prioridad en su país, aunque ha sido muy criticado ya que no ha sido equitativo, afectando a los más vulnerables, como son las escuelas públicas y la salud. Los problemas se han acrecentado, con el cierre de la UBA, con base a los actos realizados por el gobierno, que ha repetido que las universidades públicas son de doctrina socialista justificando la reducción presupuestal, con el compromiso al que se comprometió con la universidad se ha mantenido firme, pidiendo solo claridad en la gestión de los recursos, comentó el Ministerio de Capital Humano a través de un comunicado, argumentando que la marcha es un acto político. Los salarios de los docentes y administrativos universitarios han sufrido pérdidas de un 40% de su valor adquisitivo desde diciembre del 2023, deteriorándose cada vez más, dejando en la pobreza a los trabajadores universitarios. Si la ley se llega a vetar, las consecuencias serían muy graves ya que no estaría asegurado el sueldo de los trabajadores universitarios, las actividades de extensión e investigación que son fundamentales para la función de desarrollo en la universidad, se verán afectadas, comentó Florencia Rivero, Licenciada y docente de la UBA.

En otro rubro el sindicalismo universitario ve con buenos ojos la llegada de la primera presidenta en México ya que ella fue docente y desde el gobierno puede coadyuvar a que el presupuesto para las universidades públicas sean equitativas, para que no atraviesen y vivan lo que en diferentes países de América Latina se está viviendo.



<https://en.numista.com/catalogue/exonumia178040.html>



Biografía de dirigentes sindicales

Nicolás Olivos Cuéllar

Texto: Elena Vargas Serrano y Javier Isaac Rocha Martínez.

ASDyDA

Se destacó por su lucha en defensa de los derechos laborales de los trabajadores y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), uno de los dirigentes históricos del sindicalismo universitario en México. En su haber como sindicalista fue el siguiente: Secretario General de la Asociación de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de México (ATAUNAM) en 1970 y fundador del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM), Secretario General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) 1977 y Diputado Federal de la Fracción Parlamentaria Independiente 1991.



Fue uno de los líderes del Partido Comunista Mexicano (PCM), el originario de Orizaba, Veracruz, quien fuera Secretario del Sindicato Único de Trabajadores Universitarios (SUNTU), de la UNAM, fue también uno de los líderes laborales detenidos por la Policía en julio de 1977, cuando los dos sindicatos de trabajadores de la Máxima Casa de Estudios, ATAUNAM y STEUNAM se transformaron en el STUNAM. Al lado de Pablo Pascual, César Chávez, Jorge del Valle y José Woldenberg, Nicolás Olivos Cuéllar fue detenido luego de que los trabajadores organizaron una marcha del Museo de Antropología al Monumento a la Revolución.

Anteriormente en 1966, participó en la primera huelga laboral de la UNAM, de la cual surgió el Convenio Colectivo de Trabajo mismo que sigue vigente en la actualidad, además en ese año se dio el primer reconocimiento del sindicato dentro de la máxima casa de estudios.



Falleció el 15 de diciembre de 2002, debido a un cáncer fulminante es así como hemos hecho una breve semblanza de uno de los dirigentes históricos del sindicalismo universitario, con base a estos datos y hechos históricos que han marcado la lucha que se da a favor de los derechos laborales.

Fuente: <https://vlex.com.mx/vid/nicolas-olivios-cuellar-luchador-laboral-81921673>

Más allá de la psicopatología clínica

Beatriz Estela Sánchez Basurto González
Profesora de la Escuela Nacional Preparatoria "Antonio Caso" Plantel 6

Cuando los estudiantes inician ciertas carreras universitarias humanistas, tales como psicología, criminología o trabajo social se enfrentan a diferentes emociones tales como ansiedad, porque desean ayudar a otros y no están seguros de tener todas las respuestas que puedan tener sus pacientes. En psicología no solo se trata de tener un título universitario, se trata en general de guiar a un individuo que por lo general tiene algún dolor emocional. Por lo mismo es necesario conocer los síntomas de los posibles trastornos existentes; sin embargo, varios de estos temas aún se encuentran en investigación, además no son lineales ni concretos, por eso es tan importante estudiar y entender con paciencia, además los conocimientos se anclan con la práctica y la experiencia.

Desarrollo:

Los trastornos psicológicos, muchas veces no son tan evidentes, se pueden ocultar o mezclar en varios para lograr identificarlos, la teoría simple es más clara que la práctica, además cada individuo es único y puede presentar comportamientos no tan obvios como los describen los libros. Los trastornos afectan a las personas alterando sus emociones, pensamientos y por consiguiente su modo de actuar. Algunos trastornos provocan ver al mundo de forma hostil y dolorosa. Para los psicólogos es básico entender de forma profunda cada trastorno por medio del conocimiento teórico, las repercusiones tanto en el paciente como en las personas que lo rodean, sus afecciones, su posible tratamiento y adaptarlo a cada caso específico. Los trastornos pueden ser difíciles de detectar y a menudo están escondidos en la personalidad o en la forma de vida del paciente, un conocimiento profundo de cada trastorno permite identificar y comprender mejor estas condiciones, sin importar cuán ocultas estén. Es básico no solo enfocarse en lo que el paciente no puede hacer debido al trastorno, sino también en sus capacidades y logros. Este enfoque integral ayuda a mantener una visión completa del paciente, más allá de su psicopatología clínica. Es importante para el autoestima del paciente no enfocarlo en su trastorno etiquetándolo con "tu eres...", solo hacerle ver que su trastorno es solo una parte de su todo. Los trastornos psicológicos tienden a ser percibidos como algo raro o inusual, a diferencia de la enfermedad física, que a menudo se ve como una condición temporal y normal. En resumen, mientras que la enfermedad física se acepta como un estado transitorio, la enfermedad psicológica puede llevar a una percepción errónea de que la persona se ha vuelto diferente o menos normal. La incertidumbre siempre abruma, es importante aprender a vivir sin dolor aún sin certeza, no se puede tener control de todo, se debe enfocar en lo que depende de cada uno y no en lo que no se puede controlar. Siempre es mejor buscar el aprendizaje sin agobiarse en los resultados, con el conocimiento (no información) lo demás va saliendo poco a poco. Además estudiando el pensamiento se concentra y reduce la incertidumbre y la ansiedad. Las preguntas sobre la recuperación, estabilidad mental y creencia de debilidad continúan en los pacientes y los estudiantes de psicopatología. La incertidumbre es una parte incómoda de la experiencia humana, y la preocupación es una forma de intentar controlar lo incontrolable. Esta preocupación es común y afecta a todos, incluidos los futuros profesionales de la psicología.

Conclusión: Las personas tienden a obsesionarse con sus problemas en momentos en que no pueden hacer nada al respecto. En lugar de preocuparse excesivamente, los estudiantes deben concentrarse en aprender y prepararse.

Continúa en la página 5

Viene de la página 4

Ser profesional en psicopatología no significa tener todas las respuestas, y el conocimiento es un proceso continuo que involucra leer y aprender constantemente. El acto de leer enriquece la mente y proporciona distracción, lo que puede ser terapéutico. Los libros, escritos por personas que desean comunicar sus conocimientos y experiencias, tienen un gran valor y poder. Michel de Montaigne enfatiza que el poder de las palabras depende tanto del emisor como del receptor. Un ejemplo ilustra cómo palabras de aliento pueden motivar a alguien, mostrando que, con el apoyo adecuado, también los estudiantes y futuros profesionales pueden superar sus dudas y desafíos.

Referencias:

"Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)" - Asociación Americana de Psiquiatría. Este manual es esencial para la clasificación y diagnóstico de trastornos mentales. 2013

"Psicopatología y diagnóstico clínico" - Susan Nolen-Hoeksema. Un texto que explora los fundamentos de la psicopatología y el diagnóstico. 2015

"Introducción a la psicopatología" - David G. Myers. Proporciona una visión general accesible sobre los trastornos psicológicos. 2014

"Manual de psicopatología clínica" - Rafael Moreno y Miguel Ángel Soria. Un texto detallado sobre las diversas patologías psicológicas y su tratamiento. 2011

El lenguaje inclusivo en la comunidad universitaria

M. en E. Blanca Elizabeth Montalvo García

Hablar de lenguaje incluyente o inclusivo es como andar por un camino un tanto espinoso, ya que hay quienes deciden usarlo y hay otras personas dentro de la comunidad universitaria, que no lo aceptan. Ambas posturas son válidas, ya que el usar este lenguaje, no es ninguna imposición, más bien, al usarlo, se observa un posicionamiento ideológico en favor de la inclusión. El visibilizar a todas las personas, es cada vez más importante, ya que siempre se ha invisibilizado a las mujeres en muchos aspectos y el uso del lenguaje es una de estas formas de hacerlo. Por ello que el usar el lenguaje incluyente se vuelve significativo, en especial en espacios en los que convivimos con una comunidad estudiantil diversa. Podemos utilizar un lenguaje incluyente que siga las reglas de la gramática española, en ocasiones podría parecer un poco cansado debido a que hay que desdoblar o buscar palabras neutras que no indiquen un género en particular, pero considero vale la pena hacerlo para nombrar a quienes formamos parte de la comunidad universitaria. Sin embargo, el uso de este tipo de lenguaje no siempre resulta ser bien visto por todos, y es ahí donde pueden darse polémicas. Que haya diferencias de opinión al respecto, no es ningún problema, es muy válido, el problema empieza cuando hay miembros de la comunidad que no son empáticos con quienes usan el lenguaje incluyente. Por otro lado, algunas personas consideran que el usar el masculino genérico no tiene nada que ver con no hacer visibles a las mujeres, pero para otras y otros, resulta esencial usarlo. Respecto a ello, sería un gran avance que quienes decidan no usar el lenguaje incluyente, por lo menos sepan respetar a quienes si lo usan



<https://www.yorokobu.es/maria-martin-lenguaje-inclusivo/>

Hay manuales sobre el uso del lenguaje incluyente que nos ayudan a entender este tema, uno que está en el sitio de Internet de Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), otro más sencillo del Instituto Nacional Electoral (INE). Estos manuales aportan un sustento teórico y la justificación sobre el uso del lenguaje incluyente, en especial el de INMUJERES, además, tiene ejemplos diversos sobre la forma de hablar de forma más incluyente y menos sexista. Si como comunidad académica no tenemos una formación respecto a temas de género, y por lo tanto, no somos sensibles respecto a las problemáticas de violencia de género que se presentan en nuestro entorno escolar, poco se podrá avanzar para que se erradiquen las violencias de género en la Universidad.

Referencia:

Guichard Bello, Claudia. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*. Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf

Salud mental en comunidades migrantes

Texto y Fotografías: Elena Vargas Serrano ASDyDA

El tema de la salud mental es bastante amplio mismo que da para escuchar en varias secciones, sin embargo el 19 de octubre de 2024, se llevó a cabo una plática vía zoom, con el tema "Salud mental en Comunidades Migrantes"; realizado por el Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM. Este evento busco promover la salud mental en la población migrante con el objetivo de generar conciencia sobre los retos que enfrentan. Por lo que la Sociedad Interamericana de Psicología durante el simposio reunió a diferentes ponentes que han destacado como profesionales de la psicología quienes nos compartieron sus valiosas perspectivas y estrategias de cómo llevar a buen puerto las diferentes situaciones que viven los migrantes y como repercuten en su salud mental Así como también exploraron los beneficios de formar parte de la comunidad de profesionales de la psicología de todo el continente , misma que está comprometida con la educación y sensibilización en temas de salud mental que se dan en toda América. Dando comienzo a la plática se realizó la siguiente pregunta ¿Qué es lo que genera tener que salir del país natal? Y es que uno de los motivos es la inseguridad, la economía, para salir a buscar a familiares, por estudios, etc., dando pie a diferentes motivos por los que salen de su país de origen, hacia una travesía, que está llena de incertidumbre, pero más grande es su coraje por salir de la situación en la que se encuentran. Al tomar una decisión así es demasiado compleja.



Escapar de su país sufren diversas situaciones que son nefastas, es frustrante que en busca de mejorar su situación en la prevalece la economía ese factor obliga a buscar nuevas oportunidades, con base a los datos que se han obtenido principalmente en Centroamérica y América Latina han obligado a que se observen y ver como tienen que sufrir pasando por diferentes tipos de violencia durante su viaje, existen personas que lejos de hacerles su viaje estable se convierte en toda una travesía segura, ya que los migrantes tiene que pagar cuotas a traficantes para garantizar su llegada al país al que se dirigen, donde existen todo tipo de abusos, hambre, etc. Lo anterior expuesto genera trastornos psicóticos, paranoias, ansiedad, dificultades de adaptación, entre otras enfermedades mentales. La migración puede afectar la salud mental de las personas, ya que implica adaptarse a un nuevo idioma y cultura, lo que puede generar estrés y frustración. Algunos problemas de salud mental comunes en los migrantes son: Depresión, Ansiedad, Trastorno de estrés posttraumático (TEPT), Migrañas, Deterioro de la salud mental, Problemas mentales derivados del abuso de alcohol, Esquizofrenia. Además, la salud de los migrantes está relacionada con factores sociales como la educación, la vivienda, los ingresos y el empleo. La personas que deciden dejar su país pasando por un proceso antes de dejar su país ya que sufren de algún modo, para tomar esa decisión, en ese punto tienen un problema emocional, la adaptación, las culturas por las que van de paso, es un factor de estrés que afecta en su salud mental, la separación obligada de seres queridos, la barrera de la comunicación, el racismo e incertidumbre por llegar a su destino final. Para cuidar la salud mental de los migrantes, se pueden tomar medidas como: Facilitar el contacto con familiares y amigos, Promover estilos de vida saludables, Evitar el consumo de alcohol, tabaco u otras drogas, Facilitar el acceso a trabajadores de la salud mental, Apoyar la identificación de habilidades para superar la adversidad, Promover la exposición limitada a los medios de comunicación que informan sobre la crisis sanitaria. Los países receptores de migrantes deben generar políticas específicas de salud para la población. Estas políticas deben ser culturalmente apropiadas y tener en cuenta las características personales, sociales y culturales de los migrantes Los diferentes ponentes de Estados Unidos, Canadá, Chile, México entre otros que estuvieron en el panel, coincidieron que para brindar una asesoría o una intervención competente, se debe tener conocimiento de sus creencias y valores culturales, así que, a las personas con circunstancias diferentes, ya que, son personas vulnerables ante la sociedad, por lo tanto los profesionales deben tratar a los migrantes con estrategias de prevención, integrándolos según sus necesidades y buscar las estrategias para evitar lo menos posible el ser vulnerados de manera psicología por venir de un lugar diferente..



https://www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/ciencia-e-saude/2016/03/16/inter-na_ciencia_saude,522351/pesquisa-diz-que-migrantes-correm-mais-riscos-de-sofrer-com-esquizofre.shtml



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Secretarías General, Prensa y Propaganda, Divulgación y Desarrollo Académico

REVISTA: FORO UNIVERSITARIO Edición trimestral, 6ª ÉPOCA

<https://stunam.org.mx/8prensa/forouniversitario/8indforouniversitario.html>

Invitamos a publicar sus trabajos

Donde se abordan temas: Política y Derecho, Economía, Académica y Universidad, Legado Sindical, Ciencia Compartida, La Galera y Sindicalismo

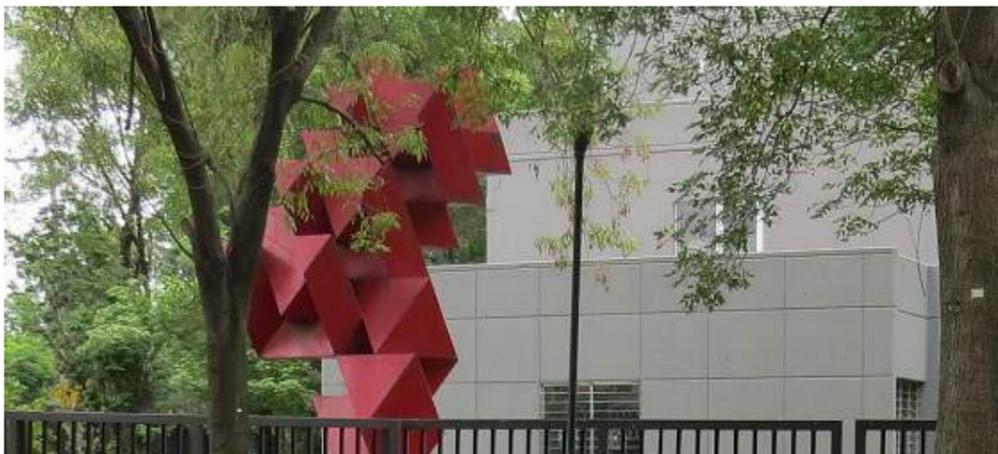
Los lineamientos son:

0. Formato en Word
1. Texto: Extensión máximo 4 cuartillas incluyendo bibliografía en formato APA
2. Margen 2.5 todos los lados
3. Letra Arial 10
4. NO ANEXAR IMÁGENES, CUADROS Ó GRÁFICAS

Envío de trabajos:

raquelguillen2010@gmail.com

Número de Celular 5513172783



FES IZTACALA UNAM 2024 archivo personal RSGR



Sindicato de Trabajadores de la
Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General, Sección Académica, Divulgación y Desarrollo Académico

REVISTA: ENCUENTRO ACADÉMICO

www.stunam.org.mx/sa/14divulgacion/encuentro/indencuentro.html

Edición cuatrimestral donde se abordan temas Educativos, Ciencias y Culturales, Historia y de las distintas áreas del conocimiento

Invitamos a publicar sus trabajos

Los lineamientos son:

0. Formato en Word
1. Texto: Extensión máximo 10 cuartillas
2. Margen 2.5 todos los lados
3. Letra Arial 10
4. Anexar imágenes en formato JPG, si se realiza algún cuadro o grafica en ambos casos especificar la fuente de donde fue tomada
5. Referencia bibliográfica en formato APA

Envío de trabajos: encuentroacademicorevista@gmail.com

Matrícula en universidades públicas

Texto e Imágenes: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Elena Vargas Serrano y Javier Isaac Rocha Martínez SDyDA

El inicio de este sexenio que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, enfatizó sobre el proyecto para la Universidades Públicas en donde se crearán 330 mil nuevos lugares en las nuevas universidades del Bienestar Benito Juárez, Rosario Castellanos, de la Salud, Tecnológico Nacional de México y del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Ante ello comentó "que la educación es un derecho, no un privilegio, ni una mercancía", dando cabida a la importancia a la educación en todos los niveles. Con lo que se busca de llenar el país de universidades dicho proyecto tendrá una inversión de cinco mil millones de pesos para nuevas escuelas de todos los niveles.

La convocatoria para las Universidades antes mencionadas comienza en noviembre, por lo que las nuevas universidades Rosario Castellanos que se inauguraron en el territorio Nacional son: una en Comitán, Chiapas, una en Tijuana Baja California, por lo cual con base a esta información se estima que entre los meses de febrero o marzo estén listas. Paralelamente en otros espacios del territorio nacional se remodelaran y adecuaran inmuebles que han sido abandonados con ello también se integra el programa para la recuperación de inmuebles y darles el funcionamiento que requiere para este fin. En otro punto, la Universidad de la Salud al igual que la Universidad Rosario Castellanos, serán escuelas nacionales, esta última tendrá 30 nuevas sedes, en las cuales tendrán un cupo de cinco mil alumnos por plantel, haciendo un total de cincuenta mil alumnos, mientras que, la Universidad de la Salud tendrá diez nuevas sedes, con un cupo de veintinueve mil estudiantes en total, esta misma, por el momento cuenta con mil quinientos alumnos en medicina y mil quinientos en la carrera de enfermería. Las universidades del Bienestar Benito Juárez, en este momento cuentan con doscientas dos sedes en todo el país; durante la gestión del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, dio prioridad a los lugares más apartados en el país con ello la presidenta tiene como reto crear cincuenta planteles más, beneficiando a un total de ciento diez mil alumnos en México. En tanto el Tecnológico Nacional de México, tampoco se queda atrás llegará a seiscientos sesenta mil estudiantes para finales de sexenio y por último el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se comprometió que recibirá a treinta mil nuevos estudiantes, para tener un total de presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que dialogarán y estarán en contacto con las universidades autónomas de los estados de la república mexicana, **incluida la UNAM**, para ver qué capacidad que tienen de crecer, poniendo los recursos dedicados a la docencia. Que la mayoría de los recursos, el 99 por ciento vaya al desarrollo de nuevos espacios", La mandataria justificó su plan al argumentar que "durante años se cerraron los espacios para las universidades públicas, fue parte del modelo neoliberal, que no consideraba a la educación como un derecho, sino como un privilegio", concluyó.

La fuerza académica es de mil 652 docentes. Recordó que las Universidades del Bienestar tienen como objetivo combatir la exclusión de la educación superior, pues cuando algún estudiante se queda fuera de alguna otra universidad, tiene la alternativa de continuar con su educación superior.

Estrategia			
Nuevos sedes	Institución	Lugares nuevos	Matrícula total
30	Universidad Rosario Castellanos	150,000	208,000
10	Universidad de la Salud	35,000	29,000
90	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	40,000	110,000
	Tecnológico Nacional de México	55,000	660,000
	Instituto Politécnico Nacional	30,000	248,000
Total		330,000	

Foto: Gobierno de México gov

EN MEMORIA

Mtra. Teresa Matías Ortega

Profesora jubilada y ex delegada Sindical académica del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco
PROFESORA DE CARRERA TITULAR C TC Definitivo

Texto e Imágenes: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Elena Vargas Serrano, Maricruz Morales Salinas y Javier Isaac Rocha Martínez SDyDA

La Mtra. Teresa Matías Ortega fue profesora de Biología Titular “C” de Tiempo Completo en el CCH Azcapotzalco UNAM. Por más de 50 años al servicio en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, además de ser Fundadora del Colegio de Ciencias y Humanidades en 1972

En su haber académico fue Pasante de la Maestría en Educación Ambiental por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM, Especialista para el Ejercicio de la Docencia en el CISE-UNAM, Licenciada en Biología por la Universidad Autónoma de Guerrero contando con un diplomado: *Actualización y Enseñanza de la Biología del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades UNAM*, a su vez contó con diversos reconocimientos en diferentes eventos (entre otros), ponente en diversos congresos nacionales e internacionales y su participación sindical fue constante al participar en el Movimiento Revolucionario del Magisterio 1965-1970, en Guerrero, fue Miembro Fundador del Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) teniendo participación en las huelgas de 1975, 1977, 1982, 1988 siendo Delegada Académica del STUNAM desde el 2008 hasta el 2022.

A sus familiares y amigos pronta resignación
 Q.E.P.D.

<https://tlamatinimealimentacion.wordpress.com/2020/09/05/huertos-y-estrategias-para-el-cultivo-en-las-ciudades-entrevista-a-teresa-matias-ortega/>



Nota de la Editora. Para el acceso a los videos, visite la página [ortega/](https://tlamatinimealimentacion.wordpress.com/2020/09/05/huertos-y-estrategias-para-el-cultivo-en-las-ciudades-entrevista-a-teresa-matias-ortega/)

Huertos y estrategias para el cultivo en las ciudades. Entrevista a Teresa Matías Ortega

Publicado portlamatinime25 septiembre, 2020

Publicado en Por TlamatinimeEtiquetas: Alimentación, Compostas, Huertos urbanos, Huertos verticales

Por Monserrat Ríos Reyes

El día 31 de agosto de 2020, el equipo del proyecto interdisciplinario Tlamatinime 2a época. Emergencia Mundial, Nacional y Personal. Recuperación de la Dieta de la Milpa para el cuidado y el entorno medioambiental, realizamos una entrevista a la profesora Teresa Matías Ortega, docente fundadora del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco.

Matías Ortega es profesora de la asignatura de Biología, en Área de Ciencias Experimentales del Colegio de Ciencias y Humanidades, institución donde está por cumplir 50 años de labor académica. Entre su formación profesional se encuentra la licenciatura en Biología por la Universidad Autónoma de Guerrero, y cuenta con estudios de maestría en Educación Ambiental por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Preocupada por el deterioro del medio ambiente y los problemas que a nivel ecológico conlleva la industria de la agricultura, la maestra Matías Ortega se ha dedicado a enseñar a sus estudiantes diversos métodos alternativos para el cultivo sustentable, la alimentación sana y el cuidado de la biodiversidad natural y alimenticia, entre ellos: la fabricación de huertos verticales y diversos métodos de composta ideales para las grandes ciudades donde los espacios verdes son reducidos.

En esta entrevista, la maestra Teresa Matías detalla el sentido de su labor docente frente a alumnos de bachillerato, aprovechando los principios fundacionales del Colegio de Ciencias y Humanidades, como el aprender a ser, para la formación de un alumno crítico, consciente, autónomo y responsable con su propia alimentación y el cuidado de la naturaleza.

Asimismo, la maestra Matías vincula el aprender a hacer, al enseñar y motivar a sus alumnos a construir sus propios huertos verticales como una interesante estrategia para el cultivo de plantas y vegetales aptos para el consumo humano; el valor de esta práctica consiste en que cualquier persona, con materiales reciclados de uso cotidiano y accesibles elementos orgánicos como tierra, tezontle, arena y semillas, tiene la posibilidad de crear una fuente alimenticia en su propio hogar.

Vale la pena destacar que el principio del aprender a convivir se lleva a la práctica con estas estrategias, pues pueden implementarse en espacios pequeños como la casa, la oficina o espacios habitacionales compartidos por vecinos, con lo que se da un beneficioso fenómeno de integración comunitaria en aras a un bien común.

Te invitamos a ver las siguientes cápsulas donde la profesora Matías nos explica qué son, para qué son y cómo hacer un huerto vertical, una lombricomposta y una organoponía. Además, la profesora destaca la importancia de recuperar la dieta tradicional de la milpa como parte de una alimentación sana, diversa y sustentable.

Entrevistada: Teresa Matías Ortega

Grabación y edición: Graciela Maldonado Figueroa y Monserrat Ríos Reyes

Entrevista realizada por: Gabriela Silva Morales

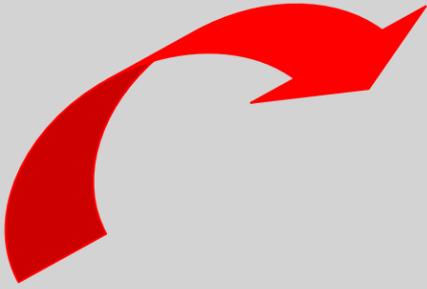


Reunión académica 2016

<https://tlamatinimealimentacion.wordpress.com/2020/09/05/huertos-y-estrategias-para-el-cultivo-en-las-ciudades-entrevista-a-teresa-matias-ortega/>

HISTORIA VIVA EN EL ÁGORA ACADÉMICA

En esta sección damos a conocer textos originales de la Sección Académica y del *Ágora Académica en varias épocas* y su difusión fue en formato impreso. En la modalidad digital a partir de ésta cuarta época, se amplía su difusión y número de lectores con acceso abierto, quienes podrán conocer contenidos de gran importancia para todos y todas, académicos y administrativos.



Ágora Académica Suplemento Académico del Periódico UNION

Número Seis, Tercera Época

Febrero de 2017.

PROGRAMA DEL SECTOR ACADÉMICO

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde su origen en 1977 fue constituido como Sindicato de Institución, integrado por trabajadores académicos y administrativos afiliados al mismo, los cuales están adscritos al servicio de la UNAM. Cuyo reconocimiento legal como tal, lo obtuvo en octubre de 1980 con número de registro 4920 otorgado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, dicho registro sujeto del apartado "A" del artículo 123 Constitucional, todo ello producto de las reformas y adiciones a los artículos 3° Fracción VII y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las cuales además de reconocerse la Autonomía Universitaria, se reconoce a los sindicatos universitarios sus derechos plenos, particularmente al STUNAM en la UNAM.



Luego entonces, el STUNAM como Sindicato de Institución y sus instancias de dirección y representación continuará exigiendo y demandando a la administración central de la UNAM:

El respeto irrestricto! el carácter de sindicato de institución que legalmente poseemos a través de las Instancias de representación en cuya toma de nota la STPS Otorga reconocimiento al Comité Ejecutivo y a los Delegados Sindicales Administrativos y Académicos del STUNAM. Por lo que se demanda a la administración universitaria el Respeto a la representación de los Delegados Sindicales Académicos, así como el otorgamiento de las facilidades para el desempeño de sus funciones sindicales.

Se exige la no intromisión de la administración de la UNAM en la vida sindical a la vez demandamos se abstengan de promover la desafiliación de los académicos del STUNAM...

RECUPERACION SALARIAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO

Actualmente la situación laboral y salarial del Personal Académico de la UNAM se torna cada vez más precario, debido al contexto de la política, económica, educativa y salarial impuesta por el Gobierno Federal a los trabajadores de las universidades públicas, que se ha caracterizado por insuficientes incrementos salariales y que por lo mismo los trabajadores universitarios han visto disminuidos sus ingresos, inclusive para cubrir la canasta básica y demás necesidades de su nivel de vida

